Alcaldía de Copacabana

Copacabana, 20 de diciembre de 2024.

Señora
GABRIELA SALGADO PINILLA
Representante legal
CONSORCIO INTERVIAS NACIONALES 23

Asunto: respuesta a solicitud de suspención contrato de interventoria.

Cordial Saludo.

Por medio de la presente me dirijo a ustedes con el fin de dar respuesta a la solicitud de suspención de contrato de interventoria numero CM-02-2024 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL SOSTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA Y PUENTE DEL SECTOR DE METROMEZCLAS EN EL MUNICIPIO DE COPACABANA, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA ACCIÓN POPULAR CON RADICADO NUMERO 05001333303620200033 9 "PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS".Este despacho, una vez analizados los motivos de su solicitud y en vista que se realizara suspención al contrato de obra LP-03-2024, del cual ustedes ejercer la intervención. La entidad acepta y aprueba su petición; e informa que la suspención se realizara desde le veintiuno (21) de diciembre del 2024 al trece (13) de enero de 2025, ambas fechas inclusive. Lo que implica que el contrato tendra uno suspención de veinticuatro (24) dias calendario, reiniciando el proximo catorce (14) de enero de 2025.

Cordialmente,

ANDRES FELIPE LOPEZ GOMEZ
Secretario de Infraestructura

PROPÓSITO	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró y Proyectó	Nombre: Juliana Trujillo G Cargo: Abogada CT -		20-12-2024
Revisó:	Nombre: Andrés Felipe López Gómez Cargo: Secretario de Infraestructura		20-12-2024
Aprobó:	Nombre: Andrés Felipe López Gómez Cargo: Secretario de Infraestructura		20-12-2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			